

BOLETIN

Del Centro de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

Año III
Número 30

Alcoy 15 de Febrero de 1934

Redacción y Administración:
Juan Cantó, 3 Teléfono, 239

Junta General del Centro

Se convoca a todos los afiliados del Centro de Dependientes de Comercio, Industria y Banca a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, día 25, a las 10'30 de la mañana.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Aprobación de los presupuestos ordinarios.
- 2.º Dictamen de la Comisión revisora de cuentas y nombramiento de la nueva Comisión para 1934.

Alcoy 11 de febrero de 1934

El Presidente,
Francisco Mompó

El Secretario,
Ricardo Senabre

Unión de Dependientes Industriales

El próximo domingo, día 18 del actual, a las 10 y media de la mañana, se celebrará Junta general extraordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Sentar nuestra posición en la Alianza Obrera.
- 2.º Dar cuenta de las nuevas bases de trabajo confeccionadas por las distintas comisiones.

Alcoy, 14 de febrero de 1934

LA JUNTA DIRECTIVA

Alas de plomo

¡Los tiempos están mall... ¡No hay quien comprenda... ¡Los impuestos nos agobian!... ¡La producción está ya hasta tal límite sobrecargada, que no puede más!... ¡Vamos vertiginosamente al cierre!... etc., y así seguiríamos citando toda una Letanía de lamentos que encogen el ánimo del más esforzado. Pero, ¿y las causas de ese negro panorama? ¿Las hay para todos los gustos, porque las que se señalan no responden a un sereno juicio objetivo del problema que nos plantea la actual situación del mundo de los negocios, sino a

las preferencias que siente cada cual: el caso es echar la culpa entera sobre la responsabilidad ajena y cerrar los ojos ante la propia.

Si es patrono el que os habla, oiréis que la culpa la tiene el Gobierno por haber dado rienda suelta a las exigencias del obrero, quien a su parecer, debiera conformarse con un vivir humilde cual conviene a su condición social y no multiplicar de día en día sus necesidades en su afán de imitar a los poderosos. Y como punto final, acabará con la sentencia de que si las cosas siguen por este camino vamos todos directamente al caos.

Nos volvemos al obrero y le oiremos lamentarse de este modo: la culpa es del patrono, porque éste, en su desmedido afán de vivir cada día más espléndidamente, no solo acapara todos los beneficios de la empresa, sino que los escamotea a la vista de sus obreros, mediante la absorción que suponen pingües sueldos que el propietario libremente se asigna para sí y su prole, en algunos casos justificados, más en la mayoría de ellos sin que puedan justificarlos ni el trabajo que rinden ni la responsabilidad de gestión que les alcanza en el negocio. Es, pues, una pesada carga que dificulta su normal desenvolvimiento, porque esa sobrecarga de sueldos ni responde a necesidades reales ni encuentra compensación que equilibre las nuevas condiciones en que ha de defenderse la empresa.

Ante un problema de tanta gravedad, suelen echar mano de paliativos que nada resuelven ni para unos ni para otros, pues cuando los salarios vitales del obrero no pueden ya sostenerse, se provoca el despido y como consecuencia inmediata se reduce la producción sin la equivalente baja de los gastos generales que representan el verdadero lastre del negocio. La repercusión en la situación general se traduce en un aumento de parados y un descenso de consumo de artículos, con evidente perjuicio para las empresas, sobre las que luego han de pesar nuevos impuestos del Estado sin posibilidad de resarcirse de ellos por

un mayor volumen de ventas, que cada vez será más difícil lograr. No habrá ganado nada el patrono con tal solución y en cambio se habrá agravado más el problema. Persistir en este error nos llevará a todos indefectiblemente a la destrucción de las empresas, que por unos y otros motivos necesitan toda su fuerza vital en mover todos esos gastos improductivos que cual pesado plomo paralizan las alas de la actividad comercial, sin la cual no es posible alcanzar la prosperidad de una empresa.

BRIANNE

José Ibañez Soriano

Taller de reparaciones y accesorios de todas clases de máquinas de escribir.

Abono para la limpieza y conservación de las mismas.

Visita a Alcoy mensualmente.

AVENIDA DE SELGAS, M. JATIVA

Informes en esta Administración

Recomendamos a los asociados que se suscriban con alguna cantidad para el sostenimiento de este "Boletín"

FABRICA DE LICORES

Francisco Pérez Torres

ESPECIALIDADES:

Café licor
Anis dulce y coñac

SOU

DESPACHO:

INDUSTRIA, 1

Teléfono, 112

FABRICA:

INDUSTRIA, 2

ALCOY

Asamblea general de los Trabajadores de Banca

Se convoca a todos los trabajadores de Banca a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el próximo sábado, día 24 de Febrero, a las 16'30 en su local social calle Juan Cantó, 3, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura de las actas anteriores.
- 2.º Movimiento de afiliados.
- 3.º Dictamen de la comisión de cuentas, y nombramiento de la nueva comisión.
- 4.º Lectura de circulares de la Federación Española, y acordar lo que proceda.
- 5.º Ruegos y preguntas.

NOTA.—La Junta Directiva, en virtud del acuerdo recaído en la última Asamblea general extraordinaria, ha tomado el acuerdo de sancionar con una multa de 2 pesetas al compañero que no asista a esta Asamblea, para lo cual se efectuará la comprobación al entrar en la discusión del 4.º punto del orden del día. Los casos que se presenten serán resueltos ante la Directiva, la que resolverá en cada caso, y

Compañero:

Sin medios de defensa, en el momento de la lucha, por mucha razón que tengas, habrás de dejarte atropellar. Nuestro BOLETIN es arma poderosa, con la que podrás hacer frente a tus enemigos, si la estimas, procura darle vida con unas modestas suscripciones.

— BOLETIN —

DEL CENTRO DE DEPENDIENTES DE
COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Don

socio de la Entidad

se suscribe al BOLETIN, con la cuota voluntaria mensual de
pesetas

Alcoy de de 193
(Firma)

NOTA: La suscripción es desde 0'25 pesetas.

34

El Secretario,
NUEL DOMENECH

especiales de y Gramática

ordinaria, que tendrá lu-
na por 1.ª convocatoria y te:

ción de la MEMORIA que
ción de cuentas y fondos.—
co socios para formar par-

de 1934
CTIVA

“La Pilarica”

IA Y ALCOY

aballero, marcas

ca

coy

Boletín C.
D. C. I. B. 3

Nos volvemos al obrero y le oiremos lamentarse de este modo: la culpa es del patrono, porque éste, en su desmedido afán de vivir cada día más espléndidamente, no solo acapara todos los beneficios de la empresa, sino que los escamotea a la vista de sus obreros, mediante la absorción que suponen pingües sueldos que el propietario libremente se asigna para sí y su prole, en algunos casos justificados, más en la mayoría de ellos sin que puedan justificarlos ni el trabajo que rinden ni la responsabilidad de gestión que les alcanza en el negocio. Es, pues, una pesada carga que dificulta su normal desenvolvimiento, porque esa sobrecarga de sueldos ni responde a necesidades reales ni encuentra compensación que equilibre las nuevas condiciones en que ha de defenderse la empresa.

Ante un problema de tanta gravedad, suelen echar mano de paliativos que nada sirven para otros, pues cuando el obrero no pueden ya sostenerlo y como consecuencia inmediata de la reducción sin la equivalente de los salarios que representan el verdadero costo de la producción. La repercusión en la situación es un aumento de parados y de artículos, con evidente perjuicio sobre las que luego han de salir del Estado sin posibilidad

un mayor volumen de ventas, que cada vez será más difícil lograr. No habrá ganado nada el patrono con tal solución y en cambio se habrá agravado más el problema. Persistir en este error nos llevará a todos indefectiblemente a la destrucción de las empresas, que por unos y otros motivos necesitan toda su fuerza vital en mover todos esos gastos improductivos que cual pesado plomo paralizan las alas de la actividad comercial, sin la cual no es posible alcanzar la prosperidad de una empresa.

BRIANNE

José Ibañez Soriano
Taller de reparaciones y accesorios de
todas clases de máquinas de escribir.

F A B

Fran
ES

Anis d

DESPACHO
INDUST

Teléfono

Asamblea general de los Trabajadores de Banca

Se convoca a todos los trabajadores de Banca a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el próximo sábado, día 24 de Febrero, a las 16'30 en su local social calle Juan Cantó, 3, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura de las actas anteriores.
- 2.º Movimiento de afiliados.
- 3.º Dictamen de la comisión de cuentas, y nombramiento de la nueva comisión.
- 4.º Lectura de circulares de la Federación Española, y acordar lo que proceda.
- 5.º Ruegos y preguntas.

NOTA.—La Junta Directiva, en virtud del acuerdo recaído en la última Asamblea general extraordinaria, ha tomado el acuerdo de sancionar con una multa de 2 pesetas al compañero que no asista a esta Asamblea, para lo cual se efectuará la comprobación al entrar en la discusión del 4.º punto del orden del día.

Las excusas deberán formularse por escrito ante la Directiva, la que resolverá en cada caso, y sancionará las que no resulten justificadas.

Alcoy 15 de febrero de 1934

El Presidente,
RICARDO SENABRE

El Secretario,
MANUEL DOMENECH

Liceo "BORONAT"

Alcoy, 54. - Alcoy



Clases especiales de Aritmética y Gramática

De 7 a 9 de la noche



Juan Cantó, 3

Sírvase usted concurrir a la reunión de Junta General ordinaria, que tendrá lugar el domingo día 4 del próximo marzo a las 10'30 de la mañana por 1.ª convocatoria y media hora después por 2.ª, para tratar el orden del día siguiente:

1.º Lectura de actas anteriores.—2.º Lectura y aprobación de la MEMORIA que presenta la Directiva.—3.º Altas y bajas.—4.º Lectura y aprobación de cuentas y fondos.—5.ª Lectura y aprobación de Presupuestos.—6.º Elección de cinco socios para formar parte de la Directiva.—7.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Alcoy, 15 de Febrero de 1934

LA JUNTA DIRECTIVA

LOS MEJORES CALZADOS SON LOS DE "La Pilarica"

RAFAEL MOLINA - MURCIA - VALENCIA Y ALCOY

Ya se han recibido los acreditadísimos calzados de Caballero, marcas

Estrañu - Coloma, y Martorell - Inca

Que son exclusivas de nuestra casa en Alcoy

Acta y deberá ser aprobada por la mayoría absoluta de la Junta de Gobierno.

2.^a

Los aumentos o disminuciones que puedan sufrir los capítulos de ingresos, serán aplicables exclusivamente y en la misma proporción a las «Amortizaciones» previstas para el año en curso, previo acuerdo de la Junta de Gobierno.

3.^a

En fin de ejercicio la Contaduría viene obligada con auxilio del Secretario a la formación de un estado demostrativo de las transferencias de crédito efectuadas como asimismo al movimiento de los capítulos a que se refiere la cláusula 2.^a.

4.^a

Se le reconoce a la Comisión Revisora de cuentas jurisdicción para entender en todo lo relacionado con la Contabilidad de la Junta de Gobierno, debiendo comprobar si los Presupuestos se ajustan, en su desenvolvimiento, a los acuerdos precedentes.

Alcoy, 11 Febrero de 1934.

El Presidente

FRANCISCO MOMPO

El Secretario

RICARDO SENABRE

Publicaciones de la Oficina de Colocación Obrera y defensa contra el Paro

Los estragos del paro en la juventud

De los cinco millones y medio de parados alemanes, un millón aproximadamente son jóvenes de catorce a veintidós años. Una gran parte de esta juventud se ve privada de trabajo desde hace años; el resto, incluso no ha conocido jamás las satisfacciones de una existencia tranquila, en la que se vive del producto de su trabajo. Se encuentran en la calle, a la salida de la escuela o del taller de aprendizaje, no teniendo como perspectiva más que una vida sin objeto y sin contenido, reducidos a tener que depender del auxilio paterno, de las mínimas indemnizaciones del seguro de paro o de la beneficencia pública, sin esperanza alguna que venga a calmar su temperamento juvenil y que les permita tener paciencia. Esos «desamparados de la sociedad», como se les llama, representan un peligro político, económico y social cada vez mayor. Ellos son los que alimentan los partidos extremistas; constituyen el grueso de los elementos de acción de los comunistas y racistas.

FABRICA DE CORREAS

Joaquín Martí Borrás

Correa "FLEXA" -- Grasa "BOCH"

Enrique Hernández, 8 - Teléfono, 226

Alcoy

Automóviles de alquiler

● NOGUERA ●

LAPORTA, 17

ALCOY

Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Caja General de Ahorro, bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión

AVENIDA NICOLAS SALMERON, 10

SUCURSALES — Grao: Avenida Puerto, 356 — Alcira — ALCOY — Castellón — Denia — Elche — Gandía — Játiva — Orihuela — Requena — Villena.

Intereses que abona

Cuentas 2'00 %
Libretas 3'50 »
A seis meses. 3'60 »
A un año 4'00 »

Sin limite de operaciones en libretas

EL AHORRO

de unos céntimos diarios, practicado con asiduidad, resguarda de los azares imprevistos y resuelve las vicisitudes del mañana.

La alarmante evolución de la situación interior, la lista trágica de las víctimas de las luchas políticas demuestran sobradamente el interés primordial de los poderes públicos en sustraer a esta juventud de la acción demagógica de los partidos y darles un fin más elevado que el de turbar el orden público y el de hacer reinar en el país una guerra civil apenas disimulada. El peligro no es menor desde el punto de vista social. Incapaces de solidarizarse con una sociedad que les priva de las posibilidades de vida, pierden el sentido de la comunidad social, se aíslan en la negación o se unen en grupos asociados que llegan a ser verdaderas escuelas del crimen. En Berlín hay cerca de 600 de estas «partidas», de 10 a 50 jóvenes, que escapan a la acción de la Policía, pero que aterran sus distritos. También hay las «partidas ambulantes», que viven de la rapiña, que atacan a los viandantes, que duermen no se sabe dónde y que frecuentemente llevan con ellos una joven cuyos favores se los reparten entre los ocho o diez que componen el grupo. Hay «bandas de criminales», para quienes el robo o las agresiones a mano armada son el único medio de que disponen para calmar su hambre, pero en las que el joven se inicia metódicamente en la práctica del mal y de la ilegalidad. Hay «agrupaciones sexuales», cuyo adheridos se abandonan a

los más groseros instintos, indignos incluso de los animales. Quizá se pueda uno dar cuenta de los estragos morales del paro en la juventud si se tiene en cuenta que en Berlín se calcula en cerca de 30.000 el número de las jóvenes que se entregan a la prostitución. Su número es casi tan elevado como el de las mujeres prostituídas. Hay, por último, la masa amorfa, insensible, sin vida, sin reacción, de todos aquellos que no tienen ni siquiera la energía de hacer el mal, para los que la salida de la escuela ha determinado el comienzo de las vacaciones eternas, que duermen hasta mitad de la tarde para no verse obligados a comer, que pasan el resto de su tiempo sobre los bancos, que terminan por coger miedo al trabajo, que rechazan con desgana todo esfuerzo que exigiera de ellos un gasto cualquiera de fuerzas o de energía que no podrían recuperar, que no viven más que de dos o tres marcos que les queda por semana después de haber pagado su alojamiento. Evidentemente no hay que gastar demasiadas calorías cuando no se dispone más que de dos o tres marcos semanales. Algunos se unen a una prostituta y viven a sus expensas; otros se ayudan dedicándose a la mendicidad. Los mendigos, cantores y músicos ambulantes constituyen una plaga en Berlín. Y esto sólo son las manifestaciones aparentes de la depravación económica.

Casa Francés

Fábrica y almacén de correas

Maquinarias y accesorios para toda clase de las industrias

Especialidad en máquinas y accesorios para panaderías

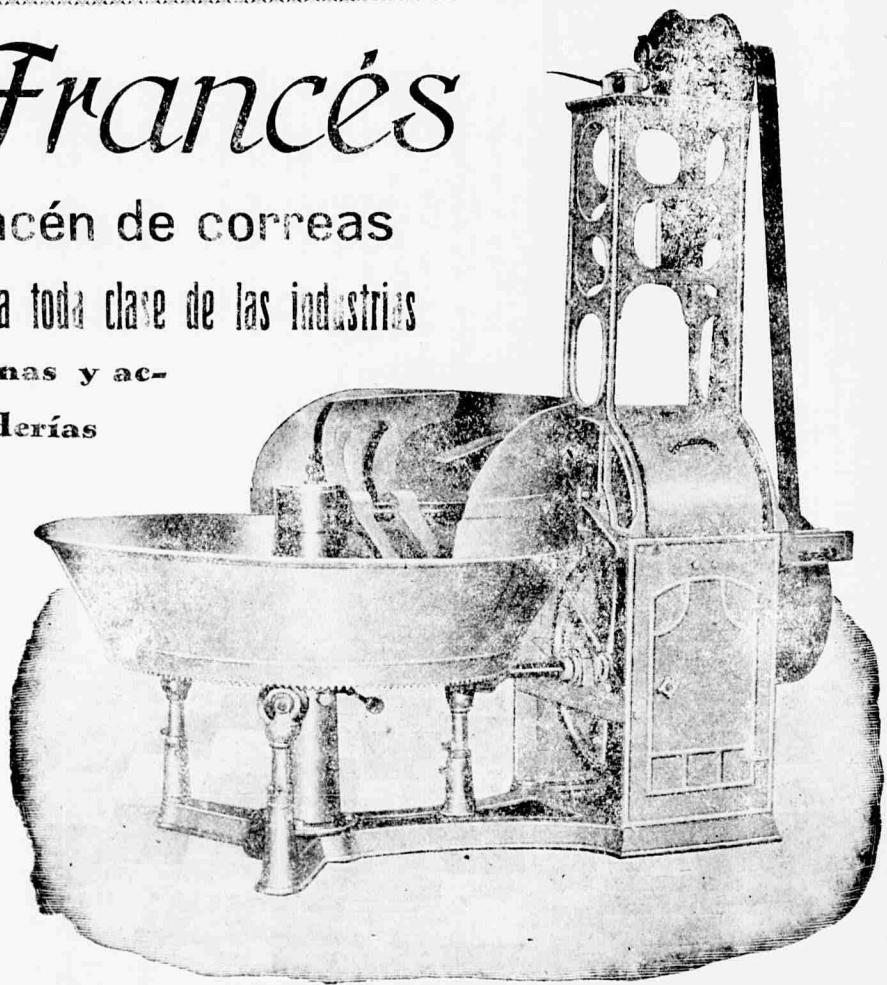
Amasadora Belga

Puede trabajar sin necesidad de ser fijada en el suelo, favoreciendo su traslado y evitando molestias a los vecinos

HIGIENICA - SOLIDA - SILENCIOSA ECONOMICA

A. Aracil, 22-Teléfono 136

ALCOY



ca, social y moral provocada por el paro. Nadie puede formarse un idea de los estragos causados por él en la vida del hogar. Son infinitas las familias en las que el padre, la madre, las hijas y los hijos se encuentran sin trabajo. ¿Puede concebirse el ambiente de esa vida común de miseria y privaciones? El menor incidente provoca explosiones de cólera, el lazo familiar se rompe, los divorcios se multiplican. La casa paterna, que debía ser un oasis de paz y de simpatía recíproca, se hace un infierno, en el que cada uno considera al otro como una carga. El padre trata a su hijo de holgazán, los hijos insultan a los padres, se dicen recíprocamente los más groseras injurias y, a veces, estas disputas cotidianas terminan en una batalla general, mientras que sobre camastros inmundos, los pequeños lloran y los viejos gimen. La miseria de la casa aumenta la desesperación moral y física y hace la vida más insostenible, si aún fuera posible. 50.000 niños berlineses viven en cuevas, el 40 por 100 de los alumnos de las escuelas públicas no tienen camas individuales para dormir; se vive y se duerme en una promiscuidad antihigiénica y amoral.

Se comprende que en tales condiciones, la lucha contra el paro, fuente éste de tantos males, llegue a ser para el Estado una imperiosa necesidad. Será necesario sobre todo poder salvar la juventud, de quien, en definitiva, depende el porvenir del país. Desgraciadamente, las posibilidades son demasiado limitadas; los mercados económicos no mejoran y cuando, por fin, se produzca un cambio, esta mejora sólo se hará lentamente y por etapas. En espera de esto, la ola continúa su obra devastadora. Sólo con el fin de contener los efectos, el Gobierno del Reich y las grandes Asociaciones han prestado su atención

a la creación del servicio de trabajo. Una orden del Gobierno acaba de fijar las nuevas bases que permitirán, así se espera, arrancar de los medios nocivos a unos 180.000 ó 200.000 jóvenes hasta fines del año actual.

(Del Boletín informativo de la Oficina Central).



MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL
LAPORTA, 2 - TELEFONO. 379
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Lo que será el BOLETIN

Un acuerdo de una Junta general del «Centro de Dependientes de Comercio, Industria y Banca», modifica en su esencia esta modesta publicación.

Hasta ahora determinaba su orientación los redactores designados por la Junta de Gobierno y que contaban por supuesto con su confianza. No vamos a discernir si hasta ahora tuvo el BOLETIN el acierto de cumplir el cometido que cuadraba a la generalidad de los elementos que componen el «Centro» o si contrariamente anduvo lejos de reflejar esta realidad de los sentimientos generales.

En adelante el BOLETIN no tendrá una ideología definida, ni la Junta de Gobierno le sugerirá una orientación, sino que en virtud de aquel aludido acuerdo será esta publicación periódico de libre exposición de ideas y doctrinas, admitiendo la polémica objetiva, razonada y respetuosa y registrará además las actividades de las Asociaciones que integran el «Centro», publicando las reseñas de los actos que se celebren, movimiento de afiliados, convocatorias, balances de cuentas, disposiciones oficiales sobre materia sindical, etc.

Cabe esperar que esta nueva modalidad del BOLETIN habrán de acogerla los miembros del «Centro» adecuadamente y las doctrinas o ideas que se expongan, y asimismo las polémicas que de tales exposiciones se deriven se encuadrarán en un marco de mutuo respeto que sólo así podrá mantenerse en nuestra entidad la concordia que es necesaria para la obra común.

CONFITERIA

“La Royal”

Esta casa sirve las mejores y más bien elaboradas Peladillas de Alroy.

Gran variedad en dulces finos y pastas para el desayuno.

(Ensaimadas, Suizos y Croisants)

PROVEEDORA DE LA MUTUALIDAD
DEL C. D. C. I. B.

PAÑOS

PASTOR



**SON
CALIDAD
GUSTO
Y**

ECONOMIA

CURA

BELLOCH, 2

ALCOY

